

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**SÁBADO 12 DE JULIO DE 2014**

#### **RECONOCE CÓRDOVA VIANELLO ATRASO EN LOS REGLAMENTOS DEL INE**

Al menos 28 áreas del Instituto Nacional Electoral (INE) deben adecuar sus marcos regulatorios a la nueva legislación aprobada por el Congreso de la Unión, dijo Lorenzo Córdova Vianello, presidente del organismo comicial. Entrevistado antes de participar en un foro sobre género y democracia, reconoció que mientras no haya reglas bien definidas, prevalecerá un grado de incertidumbre. “El IFE heredó al INE 22 reglamentos. Aparte del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, tenemos identificados 28 temas nuevos que hay que reglamentar, algunos de ellos ya están avanzados, pero la tarea del INE es enorme”, detalló. En tanto, dijo, el INE tiene el compromiso de garantizar certeza rumbo a los comicios de 2015. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, FERNANDO PANIAGUA)

#### **PIERDEN SIETE PARTIDOS SPOTS Y PRESUPUESTO**

Además de prerrogativas, los siete partidos con registro perderán tiempos en radio y televisión con la llegada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido Frente Humanista (PFH) y Partido Encuentro Social (PES) a la competencia electoral. El Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer las modificaciones a las pautas de tiempos oficiales en medios de comunicación que aplicará a partir del 1 de agosto. Los siete partidos disponían de alrededor de 20 segundos diarios y podían emitir un spot en televisión durante el periodo ordinario —fuera de campañas o precampañas—, pero a partir de agosto sólo podrán emitir uno cada dos días. En periodo de elecciones, los ajustes aprobados impactarán en 30% del tiempo total para todos los partidos, pues el otro 70% se distribuye de acuerdo con la votación obtenida. En temporada electoral, por cada canal de televisión o estación de radio los partidos reciben en total 30 minutos para precampañas, 24 minutos para intercampañas y 41 minutos más para campañas. En cuanto a la redistribución del gasto electoral, la Comisión de Prerrogativas, que preside la consejera Pamela San Martín, aprobó repartir 106 millones de pesos entre Morena, PFH y PES para lo que resta de 2014. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, JOSÉ DAVID ESTRADA)

#### **SE REGISTRAN MIL 300 PARA CONSEJEROS DE LOS OPLES**

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), informó que hasta ayer se habían registrado mil 330 aspirantes en la convocatoria para la designación de consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES). Detalló que en los 18 estados en los que se difunde dicha convocatoria se registraron 902 hombres y 428 mujeres. Al participar en el Segundo Foro “Género y democracia, de la paridad normativa a la paridad sustantiva”, en la Universidad Autónoma de Querétaro, Córdova Vianello llamó a inscribirse en este procedimiento y recordó que la paridad será una directriz para integrar los OPLEs. De los siete integrantes, aclaró, tres serán mujeres y tres hombres, en tanto que la presidencia podrá recaer en una consejera o consejero presidente. Aunado a ello, indicó, en la primera gran etapa de depuración se escogerán a las 25 mujeres y a los 25 hombres mejor calificados. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15 HORACIO JIMÉNEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**SÁBADO 12 DE JULIO DE 2014**

#### **EL PAN ESTÁ EN RIESGO DE PERDER EL REGISTRO OFICIAL**

Luego de consolidarse como la segunda fuerza política en el país y obtener en dos ocasiones la Presidencia de la República, el Partido Acción Nacional (PAN) se encuentra a poco más de tres mil afiliados de perder su registro como partido político. De acuerdo con los resultados hasta junio del Instituto Nacional Electoral (INE), el PAN registra un padrón final de apenas 222 mil 928 afiliados certificados, luego de haber detectado 48 mil 704 duplicados con otras fuerzas políticas. Con ello, el instituto político apenas logra superar por tres mil 320 afiliados el mínimo establecido en la ley electoral, lo cual obliga a los partidos a acreditar que cuentan con un porcentaje mínimo de militantes equivalente a 0.26% del padrón electoral, lo que representa 219 mil 608 ciudadanos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, CAROLINA RIVERA)

#### **MORENA IRÁ SIN ALIANZAS EN 2015: LÓPEZ OBRADOR**

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no hará ninguna alianza con los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), o Movimiento Ciudadano (MC) en las elecciones de 2015, adelantó Andrés Manuel López Obrador. “La alianza la vamos hacer con los ciudadanos, se va hacer con el pueblo de México. No vamos hacer alianza con ningún partido”, dijo. El tabasqueño arremetió contra los dirigentes perredistas, a quienes acusó de respaldar el proyecto de Enrique Peña Nieto, presidente de México. Sobre su eventual candidatura presidencial en 2018, precisó que antepondrá su salud a la postulación. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, JORGE ESCALANTE)

#### **DISTRITO FEDERAL**

##### **DF, CERCA DE LOGRAR LA REFORMA POLÍTICA**

Al celebrar el Día del Abogado, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal pidió a ese gremio que apoye para que la ciudad de México alcance total autonomía mediante la reforma política. En un desayuno realizado en un hotel del Centro de la ciudad, Mancera también pidió a los especialistas en leyes participar en temas como un sistema de derecho incluyente, universal, en la promoción de los derechos humanos, en la lucha contra la discriminación, la protección a minorías, y los programas sociales. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 3, ARTURO PÁRAMO)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**SÁBADO 12 DE JULIO DE 2014**

#### **SIGUE PROCESO DE SELECCIÓN DE COMISIONADA EN INFODF**

Todas las aspirantes, en total 11, al cargo de comisionada ciudadana del Instituto de Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) cumplieron con los requisitos para seguir en el proceso de selección, informó Gabriel Gómez del Campo, diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Las participantes, detalló, serán entrevistadas ahora por los diputados de las comisiones de Transparencia a la gestión y Administración Pública local, del 14 al 25 de julio, con el fin de generar un dictamen de la aspirante electa y que éste sea aprobado por el Pleno de la ALDF. La lista se compone por: María Velarde Aguirre, Elsa Bibiana Peralta Hernández, Gabriela Inés Montes Márquez, Odette Rivas Romero, Alejandra Araceli Aguirre Sosa, Rosa María Bárcenas Canuas, Xóchitl Consuelo Lara Becerra, Leslie del Carmen Zermeño Carlin, Socorro Apreza Salgado, Rocío Aguilar Solache y Patricia Vázquez Ayala. En el mismo orden de la lista serán entrevistadas por los diputados. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, GERARDO SUÁREZ)

#### **DIMITE FUNCIONARIO DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ**

Pedro Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional (PAN), dejó el cargo que desempeñaba en el área de Participación Ciudadana de la delegación Benito Juárez, luego de que sus dichos racistas fueron exhibidos en las redes sociales y por los que Dinorah Pizano, diputada local del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una denuncia ante el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la ciudad de México (Copred). Jorge Romero, titular de la demarcación, confirmó que el panista “presentó su renuncia y yo la acepté, pero aún estamos verificando si él realizó los comentarios o dispusieron de su celular”, expresó. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 31, ROCÍO GONZÁLEZ)

#### **ESTADO DE MÉXICO**

##### **ÁVILA VILLEGAS PIDE SUAVIZAR MÁS HOY NO CIRCULA**

Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, planteó la suspensión de sanciones a causa del endurecimiento del programa Hoy no Circula sabatino a pequeños comerciantes y emprendedores mexiquenses hasta que se ofrezca una alternativa integral del programa. Instruyó a Juvenal Cruz Roa Sánchez, secretario del Medio Ambiente estatal, proponer a la Comisión Ambiental de la Megalópolis la suspensión de multas, “mientras no les demos una alternativa concreta e integral” en torno al nuevo programa. “Voy a defender la postura de los mexiquenses y voy a insistir en que no se afecte a los que menos tienen. Si bien nos preocupa, nos ocupa la salud, el medio ambiente, también nos debe ocupar la economía de las familias”, dijo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, JUAN MANUEL BARRERA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

**SÁBADO 12 DE JULIO DE 2014**

#### **DELEGACIÓN RUSA RECONOCE CONTRIBUCIÓN DEL TEPJF A LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha contribuido a garantizar la credibilidad en el sistema electoral mexicano, ya que protege los derechos político-electorales de la ciudadanía, lo cual permite generar confianza en sus instituciones y consolidar el sistema democrático, señaló Vladimir Kudinov, especialista en jefe de la Comisión Central de Elecciones (CCE) de la Federación Rusa. Durante su intervención en el Taller Internacional sobre Régimen de Partidos Políticos, Kudinov manifestó que los avances obtenidos en materia electoral son reconocidos a nivel internacional, gracias a que nuestro país cuenta con instituciones como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el TEPJF, que garantizan una eficiente organización de las elecciones, así como la protección de la voluntad popular, respectivamente. Aseguró que el Sistema Electoral Mexicano es reconocido por poseer un nivel de credibilidad que crece de forma constante, contrario al de Rusia, donde, de acuerdo con el especialista, falta conocimiento de las leyes electorales. Explicó que en aquel país, los juzgados civiles son los encargados de resolver los asuntos electorales; por lo tanto, señaló que sus jueces desconocen los estatutos internacionales en materia electoral y afirmó que en muchas ocasiones este tipo de quejas son rezagadas por falta de conocimiento en el área. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, DIARIO DE QUERÉTARO.COM, EL SOL DE IRAPUATO.COM, EL SOL DE SALAMANCA.COM, EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO.COM, EL SOL DEL BAJÍO.COM, EL SOL DE LEÓN.COM, EL OCCIDENTAL.COM, EL SOL DE MORELIA.COM, EL SOL DE SAN LUIS.COM, EL SOL DE TOLUCA.COM, EL SOL DE ZAMORA.COM, EL SOL DEL CENTRO.COM, LA PRENSA.COM, DIARIO XALAPA.COM, EL SOL DE CÓRDOBA.COM)

#### **REFORMAS RESPETARÁN DERECHOS: PEÑA NIETO**

La implementación de las reformas estructurales debe ser con respeto irrestricto a los derechos humanos por parte de los servidores públicos, afirmó ayer Enrique Peña Nieto, presidente de México. “Ahora es momento de llevar a la práctica los nuevos preceptos legales y asegurarnos de que éstos se conviertan en verdaderos facilitadores del desarrollo”, dijo. Al encabezar en Los Pinos la ceremonia por el Día del Abogado, dijo que su administración se ha propuesto la renovación del andamiaje jurídico e institucional del país, “no como un fin en sí mismo”, sino como un medio para transformar a México. Señaló que son cambios de fondo que se han emprendido de manera corresponsable con los poderes Legislativo y Judicial, en ámbitos esenciales como la educación, telecomunicaciones, sistema político y electoral, energético y financiero, y la regulación en competencia económica, que habrán de detonar mayor desarrollo y bienestar. En su intervención, Margarita Luna Ramos, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), llamó a la eficaz ejecución de las reformas constitucionales y destacó la importancia de las mujeres en la abogacía. “En el Poder Judicial estamos conscientes de la modernización de nuestro país y asumimos nuestra responsabilidad con irrestricto apego a la Constitución y a la ley”, dijo y refrendó el compromiso de los abogados con la transformación que permita un México en el que prevalezca la justicia y la paz. Entre los invitados al evento destacó la presencia de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Diego Fernández de Cevallos, Jacobo Zabludovsky, César Camacho Quiroz, Néstor de Buen, Miguel Alemán Velasco y Diego Valadés, entre otros. En el periódico El Sol de México, la nota se ilustra con una foto donde el Presidente de México saluda al magistrado Luna Ramos. En la foto principal de la portada del periódico La Razón aparece el magistrado Luna Ramos a un lado de Fernández de Cevallos, quien es saludado por Peña Nieto. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ROSA ELVIRA VARGAS; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 5, CARLOS LARA; LA RAZÓN, PORTADA, P. 1, SUSANA GUZMÁN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**SÁBADO 12 DE JULIO DE 2014**

#### **PREOCUPAN RESOLUCIONES CONTRA FALLOS DEL IEEQ: CASILLAS**

Luego de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en los casos de Convergencia Ciudadana (CC) y Marcos Aguilar, legislador federal del Partido Acción Nacional (PAN), Apolinar Casillas, diputado local del blanquiazul, mostró preocupación sobre los fallos emitidos por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), ya que refirió que en ambos casos pudo haber un “vicio” dentro del procedimiento en el órgano local. “En ambos casos la orden expresa es reposición del procedimiento, y aquí más allá de la intencionalidad que yo no quisiera juzgarla ni tampoco emitir un juicio previo, creo que lo que sí puede llegar a ser preocupante es que alguien no está haciendo la tarea profesional en el Instituto electoral”, declaró. (AM.COM, ULISES VILLAR; CÓDICE INFORMATIVO.COM, VÍCTOR PERNALETE)

#### **REFORMA ELECTORAL, ATENTADO AL FEDERALISMO: MARVÁN LABORDE**

La más reciente reforma político-electoral en México es un atentado al federalismo, además de que no partió de un diagnóstico serio y preciso sobre la situación que guarda cada una de las instituciones electorales locales y la nacional, señaló María Marván Laborde, ex consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), ahora Instituto Nacional Electoral (INE). Durante su intervención en el ciclo de conferencias “La transición al sistema nacional electoral”, Marván Laborde habló sobre las facultades concurrentes, de atracción, y delegación del INE, así como de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLes). Sostuvo que la reforma en la materia desconoció que muchas transformaciones del Sistema Electoral Mexicano vinieron de los estados del país, y no del centro hacia las entidades federativas. Destacó que en México la transición política ocurrió primero en los estados y municipios, posteriormente se dio esa alternancia en la Presidencia de la República. Por otra parte, señaló que la fortaleza de las instituciones electorales del país, como del Instituto Nacional Electoral (INE), radica en la participación de la ciudadanía. El ciclo es organizado de manera conjunta por la LXI Legislatura de Zacatecas, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), el Tribunal de Justicia Electoral local, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EXPRESS ZACATECAS.COM, REDACCIÓN)

#### **LAMENTA EUFROSINA “LUCHAR SOLA” POR LOS DERECHOS DE ELECCIÓN DE LAS MUJERES INDÍGENAS**

Eufrosina Cruz Mendoza, diputada y presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, se quejó de “haberse quedado sola” en la lucha por hacer valer el respeto del voto igualitario en México y determinar que ninguna práctica de usos y costumbres violente los derechos políticos de las mujeres. La legisladora aceptó que ni la dirigencia nacional ni los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) la han respaldado, “no se diga de los diputados de otros grupos parlamentarios, como el PRI o el PRD”, dijo. Cruz Mendoza refirió que no votó a favor de la reforma político-electoral recién aprobada por el Congreso de la Unión, precisando que reservó ocho artículos “donde se siguen vulnerando los derechos políticos de las mujeres”, y otros más que pretenden homologar las fechas de las elecciones estatales con las municipales, lo que consideró para el caso de Oaxaca como arbitrario, ya que hay dos regímenes políticos en la entidad y en el sistema de normas comunitarias las elecciones para elegir concejales son de un año. Otro tema, dijo, versa en la designación de dos consejeros indígenas dentro del Instituto Nacional Electoral (INE) y dos magistrados en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (DIARIO DE OAXACA.COM, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**SÁBADO 12 DE JULIO DE 2014**

#### **SALA MONTERREY**

##### **TEPJF E IEPCC PLANTEAN DAR INFORMACIÓN A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

Con el objetivo de reforzar los mecanismos de coordinación y comunicación, la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC) acordaron la posibilidad de recibir notificaciones por correo electrónico y consultar a distancia todas las resoluciones del TEPJF a través de los estrados electrónicos. Marco Antonio Zavala Arredondo, magistrado presidente de dicha Sala, señaló que todas las autoridades electorales son responsables de garantizar que los resultados de los comicios sean confiables. Asimismo, explicó que el Sistema de Notificaciones por Correo Electrónico permitirá que cualquier ciudadano, partido político o autoridad electoral obtenga una cuenta de correo electrónico institucional para recibir las resoluciones emitidas dentro de los medios de impugnación que contempla la legislación electoral federal. (El REGIO.COM, JOSÉ DEL REAL)

##### **RECIBIÓ EL PRD 29 SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLAS PARA CONSEJEROS Y CONGRESISTAS**

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) informó que se presentaron 29 solicitudes de registro de emblemas nacionales para participar en las elecciones de sus congresistas y consejeros, el próximo 7 de septiembre. Asimismo, dijo que hasta el momento 220 mil militantes han pagado sus cuotas al partido, lo que es requisito para ser candidato, y que siguen pendientes 75 mil, debido a fallas en el sistema aplicado por la Secretaría de Finanzas. Lo anterior provocó ajuste de fechas para que los perredistas se pongan al corriente en sus cuotas —aunque tenían hasta el jueves pasado para hacerlo—, de última hora la Comisión Política Nacional (CPN) del instituto político acordó que el ingreso de solicitudes masivas concluyera ayer a las 6 de la tarde y el pago de cuotas hoy al mediodía. Según los datos que le entregaron, dicho organismo integró una comisión de enlace que revisará las solicitudes de registro de emblemas para elaborar el dictamen respectivo, que será aprobado este domingo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, ALMA E. MUÑOZ)

##### **SUBIR A 200 SUS DIPUTADOS FEDERALES, META DEL PAN**

Gustavo Madero, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró ayer que la meta de su partido para 2015 es aumentar de 114 a 200 el número de diputados federales, lo que consideró muy factible de alcanzar. En Chihuahua, dijo que el blanquiazul va a ser la fuerza política que más crezca, e incluso estimó que en 2016 es posible que vuelva a gobernar esa entidad, “pues los ciudadanos buscan un partido al servicio de todos, no al de unos cuantos”. De gira por la entidad nortea, donde instaló una mesa política para buscar los mejores candidatos a legisladores, insistió en que el PAN nombrará personas que no sólo generen cohesión y competitividad electoral, sino que garanticen un buen desempeño en el Congreso y reflejen los principios del instituto político. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**SÁBADO 12 DE JULIO DE 2014**

#### **ACOTAN DEBATE ENERGÉTICO EN EL SENADO**

En el Senado de la República, una fisura en los acuerdos para elaborar los cuatro dictámenes de las leyes energéticas podría atorar el lunes próximo la fase de votaciones de las comisiones unidas de Energía y Estudios Legislativos Primera. La legislación secundaria en materia energética ha tropezado en discusiones que impidieron su aprobación en junio, aunado a que representantes de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) se retiraron en distintos momentos del trabajo legislativo. Una ruta de trabajo de la Comisión de Energía que conduce el proceso legislativo señaló que este jueves concluía la discusión en lo general y lo particular del cuarto y último dictamen de la legislación energética, que recibió el Senado para ser Cámara de origen. David PENCHYNA, presidente de la Comisión, citó a las 11:00 horas del lunes a reanudar la reunión de trabajo para entregar a los grupos parlamentarios la relación de reservas inscritas con su respectivo texto de modificación. Toda vez que el método acordado señala que agotado el análisis y discusión de los dictámenes en lo general y lo particular, en un siguiente paso se procederá a la votación de cada dictamen en esas dos fases parlamentarias de revisión, se consideró cerrado el procedimiento de debate. Ante esto, Miguel BARBOSA, coordinador del sol azteca, dijo que si el PAN se había reservado el total de los artículos de los cuatro dictámenes, los senadores perredistas tendrían que conocer las propuestas de modificaciones, para poder votarlas. Barbosa afirmó que “el 14 y 15 de julio, en comisiones unidas vamos a discutir las reservas que sean admitidas y después a votar las que se formalice en su presentación”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, JUAN ARVIZU)

#### **AUMENTA 51 MILLONES DE PESOS FIDEICOMISO DE LA NUEVA SEDE DEL SENADO**

El Senado de la República dio a conocer que al 30 de junio de 2014, el fideicomiso en el que este recinto participa como fideicomitente para apoyar la construcción y equipamiento de la nueva sede, cuenta con 966 millones 968 mil 863.47 pesos. La cantidad representa 51 millones más que se agregaron respecto de lo que la Cámara alta reportó hasta el 31 de diciembre de 2013, que fue de 915 millones 112 mil 201.86 pesos. De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en el primer semestre de 2014, el fideicomiso tuvo ingresos por ocho millones 255 mil 908.66 pesos por aportaciones al patrimonio e intereses cobrados sobre inversiones. Se trata del Fideicomiso 1705 para “apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto del Senadores”, el cual cerró al 31 de diciembre de 2012 con 846 millones 920 mil 428 pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA)

#### **SRE RECHAZA ACCIONES DE MILICIAS**

México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), aseguró que se mantiene al pendiente de cualquier situación que pueda surgir al norte de la frontera relacionada con posibles operativos a cargo de grupos civiles armados en contra de migrantes mexicanos. La Cancillería expresó su rechazo a cualquier práctica fuera de la ley que afecte a la población migrante dentro y fuera de su territorio. “En el marco del diálogo y la cooperación que se mantiene con las diversas autoridades de Estados Unidos, esta Secretaría está en contacto con ellas”, señaló la dependencia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, NATALIA GÓMEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**SÁBADO 12 DE JULIO DE 2014**

#### **LE SALE CARO A PEMEX SU SINDICATO**

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) recibió más de dos mil millones de pesos en 12 años por concepto de apoyos para distintas actividades sindicales, de acuerdo con datos proporcionados por Petróleos Mexicanos (Pemex). La información entregada por la empresa paraestatal es incompleta, pues hay otros recursos que recibe el gremio petrolero por los convenios. Los recursos públicos otorgados por Pemex al sindicato que dirige el también senador Carlos Romero Deschamps son por conceptos variados: desde “Gastos de viaje del Comité Ejecutivo General” —rubro en el que está incluido el líder— hasta fondos para gastarlos en la celebración del Día del Trabajo y el de la Expropiación Petrolera. La suma de mayor costo para el erario ha sido la entregada al sindicato petrolero por concepto de “Apoyo económico al Comité Ejecutivo General”. De 2000 al 31 de octubre de 2012 este concepto fue por 771 millones 918 mil pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, LILIA SAÚL)

#### **RESPALDA MURILLO KARAM PERDÓN A NAVIERA**

Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), respaldó la resolución que tomó Felipe Consuelo Soto, juez federal, al ordenar al gobierno suspender la inhabilitación que había impuesto a la empresa Oceanografía para suscribir contratos públicos. “De lo que se trataba era de hacer justicia sin lesionar a los trabajadores y sin lesionar a Pemex. Esta es la mejor manera de que no pase lo que pasó con Mexicana”, comentó en entrevista en el marco de la ceremonia del Día del Abogado. Oceanografía debe casi 18 mil millones de pesos a 149 acreedores y sólo dispone de mil 76 millones de pesos en activos líquidos. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

#### **PONEN A PRUEBA REFORMA EDUCATIVA**

La reforma educativa se pondrá a prueba. El primer examen de oposición para quienes aspiran a ser maestros de educación básica se realizará este fin de semana en todo el país. En total, 193 mil 619 candidatos presentarán pruebas por 25 mil 856 plazas del Servicio Profesional Docente en educación básica y media superior. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), se tienen protocolos de seguridad para evitar trampas. Desde la construcción de los instrumentos de evaluación, en su aprobación, traslado, impresión, empaque, distribución, aplicación y hasta su concentración para efectos de calificación, a través de diferentes métodos, se han observado cuidadosamente estos controles que corresponden a los principios del Servicio Profesional Docente, señala la dependencia en un comunicado. La prueba quedó en manos de la Secretaría de Educación, pues el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y las asociaciones de padres y civiles sólo podrán participar como observadores, pero sin interferir. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 3, SONIA DEL VALLE)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**SÁBADO 12 DE JULIO DE 2014**

#### **RECONOCE BRASIL EL AUGE MEXICANO**

Dilma Rousseff, presidenta de Brasil, afirmó que el auge mexicano es tan real como el brasileño. Señaló que el país es absolutamente esencial para América Latina. “En primer lugar, porque los mexicanos son latinoamericanos con los que compartimos sensibilidad y valores. Y en segundo lugar, su economía es muy parecida a la de nuestros países; ha hecho grandes avances en su desarrollo, en su inclusión social y en mejorar su eficiencia. México siempre tuvo y tiene grandes perspectivas económicas”, sostuvo. Rousseff minimizó el bajo crecimiento económico del país del año pasado, al afirmar que son cuestiones “que nos pasan a todos”. La Presidenta elogió la creciente relación bilateral que existe entre ambos países y la buena comunicación con el gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México. (REFORMA, NACIÓN, P. 21, ALBERTO ARMENDÁRIZ)